

Fecha: La de la firma electrónica

Destinatario:

CABELLO SERVILIMPSA, S.L.

Asunto: Requerimiento documentación previa
a la adjudicación del contrato

N.º expte.: SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIVERSOS
CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD
DE CÓRDOBA DURANTE EL CURSO 2025/2026
Y 2026/2027, EXPTE. CONTR 2025 729752.

Una vez aceptada por el órgano de contratación, mediante Acuerdo de fecha 23 de marzo de 2026, la propuesta de la Mesa de Contratación de mejor oferta realizada en el presente contrato, se le requiere para que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se detalla en el apartado 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), tanto de la persona licitadora como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra, por medios electrónicos a través de SIREC – Portal de licitación electrónica.

Además de la exigencia de constitución de una garantía definitiva correspondiente al 5% del precio final ofertado (IVA excluido), se recuerda que al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.2 de la LCSP y de lo contemplado en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, se exigirá una garantía complementaria en el supuesto de que la adjudicación de cualquiera de los lotes recaiga en empresas cuyas ofertas hayan sido declaradas incursas en presunción de anormalidad.

Si la persona licitadora no presenta la documentación, la Mesa de Contratación procederá a su exclusión del procedimiento de adjudicación, entendiéndose que esta ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, de conformidad con lo estipulado en el PCAP.

Córdoba, a fecha de la firma electrónica
LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo.: María del Mar Ramón Muñoz

Tomás de Aquino, s/n - 2ª planta. Edificio de Servicios
Múltiples. 14071 Córdoba
Teléfono: 957 00 11 72. Fax: 957 00 12 60 **1**

MARIA DEL MAR RAMON MUÑOZ		23/03/2026 13:48:40	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwuhY4Rt7p9f2ZxO9i2tY1m6cXX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	